

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL PEÑON CUNDINAMARCA



ESTADO NÚMERO 098

RADICACIÒN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
2017-80154	PENAL		JOSE MANUEL LUGO RONDON	Dic. 10 de 2020	1	ORDENA REMITIR LO SOLICITADO
2018-80032	PENAL	DANIELA FERNANDA ORTIGOZO	GILBERTO MORA CASTIBLANCO	Dic. 10 de 2020	1	ATIENDE RUEGO ELEVADO
2018-80188 -----	PENAL	JOSE HERNANDO ORTIZ	JONATHAN JURADO PINZON	Dic. 10 de 2020	1	IMPARTE ORDEN A SECRETARIA

El Peñòn Cundinamarca, 11 de diciembre de 2020.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M. -

HECTOR HORACIO LEÒN LOZADA
Secretario.